



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

18 SEP. 2014

Expte. N° 52.711-2012

Ref. 1/14

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Cecilia E. SAAVEDRA FRESIA, por intermedio de la Cátedra y la Dirección del Instituto de Matemática de esta Facultad, solicita licencia sin goce de sueldo al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con semi-dedicación, de la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. Matemática III) con atención a Matemática IV, a partir del día 01/07/2014, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía en forma interina.-

ATENTO:

Que el presente tema fue tratado, Sobre Tablas, en Reunión Ordinaria de este II.Cuerpo Directivo de esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Que puede accederse a lo solicitado con cargo al Art. 13 –punto II inc.e) del Decreto n° 3413/979;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**
(En Reunión Ordinaria de fecha 29/08/2014)

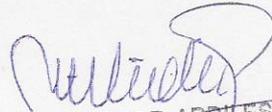
R E S U E L V E:

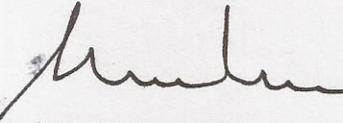
Art.1º)-Conceder licencia sin goce de haberes a partir del 01/07/2014, a la Lic. Cecilia E. SAAVEDRA FRESIA, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con semi-dedicación de la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. Matemática III) con atención a Matemática IV, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía en forma interina.-

Art.2º)-Comuníquese. Cumplido, ARCHIVESE en legajo personal.-

RESOL. HCD N°: **0266 2014**

JERL


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN